

Guayaquil, 26 de febrero de 2020

Señores

Accionistas de la Compañía NOE SHIPPING AGENCY CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ante ustedes me compete informar lo verificado en el ejercicio fiscal 2019 de la compañía NOE SHIPPING AGENCY CIA. LTDA., como comisario de la misma.

- Las actividades administrativas se han regido bajo las normas y preceptos establecidos en los estatutos y políticos de la empresa.
- La contabilidad se rige bajo normas generales de la contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera por lo que los Estados Financieros presentan resultados razonables.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.



CPA. M. Gaely López
Comisario